

Departamento de América Latina y el Caribe

ISSN 2250-6683

Nº 72 – Abril/Mayo/Junio 2020

Responsables de la Edición

Coordinadoras del Departamento:

Laura Bono y Laura Bogado

Secretaria del Departamento:

Julia Espósito

Asistente de edición:

María Jorgelina Senn



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](#)

Miembros del Departamento de América Latina y el Caribe: Teresa Manera, Fernanda Díaz, Matías Mongan, Patricia Romer, Guillermina D'Onofrio, Ayelén Cortiglia, Silvana Espejo, Ma. Belén Suárez, Felipe Piñeiro, Francisco Castaño, Pablo Francini, Emiliano Dreon, Macarena Riva, Dulce Chaves, Julieta Duedra, Jorgelina Senn, Felipe Ríos Díaz, Celina de la Concepción, María Urrutia, Stella Zeballos, José Ponte Rangel, Marco De Benedictis

ARTÍCULOS

Las opiniones expresadas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente los puntos de vista de este Departamento.

■ PROSUR: LAS BASES DE CHILE PARA LA INFLUENCIA REGIONAL

Los caminos de la integración regional son múltiples, divergentes y, en ocasiones, contradictorios. Especialmente en zonas como América Latina, donde la geografía del Sur global se identifica con la periferia económica y, en general, con la conformación de estados – actores que se insertan en la lógica del poder global en calidad de subalternos, lo cual a su vez convierte a la integración en una necesidad política en procura de mayores márgenes de autonomía.

POR SANTIAGO YARCHO COSCARELLI

[+] [MÁS INFO](#)

■ MÉXICO REGRESA AL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS Y SE ILUSIONA CON AUMENTAR SU PERFIL INTERNACIONAL

POR MATÍAS MONGAN

[+] [MÁS INFO](#)

Luego de una extensa jornada de votación y en medio de estrictas medidas sanitarias como consecuencia de la pandemia del coronavirus, el pasado 17 de Junio México logró hacerse con uno de los asientos

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

no permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2020-2021 tras conseguir el respaldo de 187 de 192 países miembros. Además en esos comicios también resultó electo para el Consejo Económico y Social (ECOSOC) para el período 2021-2023, por lo que el gobierno mexicano terminó festejando por partida doble.

DOCUMENTOS

Sección a cargo de: Felipe Piñeiro, María Jorgelina Senn y Julieta Duedra

■ ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Resolución n° 1156 del Consejo Permanente de la OEA: las recientes decisiones ilegítimas del Tribunal Supremo de Justicia en la República Bolivariana de Venezuela, 26 de junio de 2020.

[+] [MÁS INFO](#)

Resolución n° 1154 del Consejo Permanente de la OEA: para el establecimiento del fondo del marco integral regional para la protección y soluciones (MIRPS) y reglamento para su funcionamiento, 27 de mayo de 2020.

[+] [MÁS INFO](#)

■ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

Informe del Secretario General: Oficina integrada de las Naciones Unidas en Haití, 15 de junio de 2020, Nueva York, Estados Unidos de América.

[+] [MÁS INFO](#)

Declaración de Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el marco del 44° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, 2 de julio de 2020.

[+] [MÁS INFO](#)

■ COMUNIDAD ANDINA (CAN)

Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de la Comunidad Andina respecto a la propagación del coronavirus (COVID-19), 8 de abril de 2020.

[+] [MÁS INFO](#)

OBSERVATORIO DEL MERCOSUR

Sección a cargo de: María Urrutia

MERCOSUR/CMC/DEC. N° 02/20. Reuniones de los órganos decisorios del Mercosur por el sistema de videoconferencia, 5 de mayo de 2020, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

[+] [MÁS INFO](#)

56° CUMBRE DEL MERCOSUR

Comunicado conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, 2 de julio de 2020, Asunción, República del Paraguay.

[+] [MÁS INFO](#)

Comunicado conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, 2 de julio de 2020, Asunción, República del Paraguay.

[+] [MÁS INFO](#)

Comunicado de los ministros de Asuntos Exteriores de dieciocho países de Europa, América Latina y el Caribe, y el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad – COVID-19 (10 de julio de 2020)

[+] [MÁS INFO](#)

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

MERCOSUR/PM/CITREAPP/ACTA 01/2020. Acta de Reunión, 23 de abril de 2020.

[+] [MÁS INFO](#)

CRONOLOGIAS

ABRIL 2020, POR MACARENA RIVA [\[+\] MÁS INFO](#)

MAYO 2020, POR MARCO DE BENEDICTIS [\[+\] MÁS INFO](#)

JUNIO 2020, POR LUCÍA BRAS [\[+\] MÁS INFO](#)

SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

Sección a cargo de: Felipe Piñeiro y Julia Espósito

Seminario internacional: *La incorporación del Derecho internacional en el Derecho interno y el diálogo entre jueces*, Escuela de Posgrado y Centro de Extensión de Santiago, Universidad de Chile, 12 de octubre de 2020.

[\[+\] MÁS INFO](#)

Beca de investigación individual y para equipos: *Los desafíos del multilateralismo en un mundo multipolar y tiempo de crisis*, organiza CLACSO, cierre de inscripción 10 de agosto de 2020.

[\[+\] MÁS INFO](#)

Convocatoria abierta: *“Miradas Latinoamericanas. Un estado del debate”*, organiza CLACSO y Siglo XXI Editores México, fecha límite para el envío de propuestas: 26 de julio de 2020.

[\[+\] MÁS INFO](#)

México 2020 y las transformaciones sociopolíticas, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 11, 12 y 13 de noviembre de 2020.

[\[+\] MÁS INFO](#)

X Congreso de Relaciones Internacionales, 11, 12 y 13 de noviembre de 2020, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata.

[\[+\] MÁS INFO](#)



"El guanaco"

Héctor Rubén Gestido

julio de 2020, Tierra del Fuego, Argentina

Como siempre esperamos sus comentarios y sugerencias a nuestro correo electrónico: censud@iri.edu.ar

■ PROSUR: LAS BASES DE CHILE PARA LA INFLUENCIA REGIONAL

POR SANTIAGO YARCHO COSCARELLI*

I. INTRODUCCIÓN

Los caminos de la integración regional son múltiples, divergentes y, en ocasiones, contradictorios. Especialmente en zonas como América Latina, donde la geografía del Sur global se identifica con la periferia económica y, en general, con la conformación de estados – actores que se insertan en la lógica del poder global en calidad de subalternos, lo cual a su vez convierte a la integración en una necesidad política en procura de mayores márgenes de autonomía.

Dicha necesidad se ha materializado en procesos de por sí complejos y multidisciplinarios que se han ido acumulando y solapando los unos con los otros, generando áreas de competencia encontradas y disposiciones contradictorias, así como períodos de estagnación y auge tanto en los propios organismos como en las voluntades políticas que en definitiva se encargan de impulsarlos.

América Latina atravesó en los primeros años del siglo XXI una época donde el sentido integracionista fue predominante al interior de la región: en materia de política exterior, la integración con sentido regionalista fue prioridad en función de diversos intereses acumulados que dieron luz a organizaciones como el ALBA – TCP (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) y UNASUR (Unión de Naciones Sudamericanas). Éste último en particular, como foro de coordinación política demostró una flexibilidad suficiente para terciar con éxito en conflictos regionales, eludiendo instancias de mediación percibidas como ajenas al momento político, tales como la intermediación de instituciones como la OEA (Organización de Estados Americanos), al tiempo que permitió un grado de coordinación en materia de salud (Instituto Sudamericano de Gobierno en Salud), así como en un área sensible a los intereses de Estados Unidos en su “patio trasero”: la seguridad, con la creación del Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa y el Consejo de Defensa Suramericano.

Sin embargo, UNASUR no estuvo destinado a durar. El desgaste de los procesos políticos cuyos personajes fueron los principales impulsores del organismo fue decantando en su salida del poder por diversos medios, a la vez que sus reemplazos provinieron de un signo radicalmente opuesto. Si bien persistieron ciertos gobiernos de la corriente anterior, el cambio alcanzó, y con particular intensidad al eje Brasil – Argentina con la llegada al poder de Jair Bolsonaro y Mauricio Macri.

El giro neoliberal – conservador a nivel local a su vez ocasionó un escenario propicio para un nuevo sentido en la integración regional donde pasarían al frente los participantes de la Alianza del Pacífico: estados que sin confrontar directamente, permanecieron al margen de la corriente progresista, alternando entre gobiernos de centro y derecha sobre el consenso de la economía de mercado y la apertura comercial irrestricta.

Específicamente dos de ellos, Chile y Colombia serían los impulsores del autodenominado “sucesor” de UNASUR: PROSUR, Foro para el Progreso de América del Sur. Resulta interesante analizar el caso de Chile, habida cuenta de la evolución desde su anterior rol de actor independiente (no confrontativo) en el proceso integracionista, donde si bien no permaneció al margen, privilegió el ámbito de la inserción alternativa y la

*Abogado (Universidad Nacional de La Plata). Maestrando en Relaciones Internacionales (Instituto de Relaciones Internacionales – UNLP). Investigador del Grupo de Jóvenes Investigadores (IRI – UNLP). Correo electrónico: santiagoyarcho@gmail.com

profundización de los vínculos transpacíficos, hasta el papel que desempeñaría en PROSUR como articulador del consenso regional a mayor escala.

La intención del presente trabajo no es analizar en profundidad el discurrir y funcionamiento del nuevo organismo, en el cual las pocas expectativas depositadas se han verificado en la realidad con la falta de iniciativa ante problemáticas regionales como la nula mediación en conflictos (tales como los hechos acaecidos en Bolivia a partir de las denuncias de fraude electoral que darían lugar a la salida de Evo Morales, donde el único organismo interviniente fue la OEA), así como ante la pandemia ocasionada por el Covid – 19, frente a la cual no se han logrado instancias de coordinación regional que se traduzcan en acciones materiales de peso. La propuesta es analizar los hechos que propiciaron el abandono de UNASUR y la fundación de PROSUR en base a la crisis y el viraje ideológico en los antiguos impulsores de la integración, así como, a partir de conceptos de la teoría constructivista, la jerarquización del “modelo chileno” como eje y bases de un nuevo paradigma integracionista.

II. LA CRISIS DEL EJE PROGRESISTA

El paso de Chile de actor independiente a coordinador regional tiene como presupuesto la crisis de la narrativa progresista que habilitó el encuentro en torno a la integración de sentido regionalista – desarrollista promovida durante el período anterior, con énfasis en la independencia frente a los Estados Unidos como potencia única, con la OEA como su ámbito de influencia preponderante. Como se ha mencionado anteriormente, la potencia de las iniciativas regionales de este período se vio beneficiada por la coincidencia en la voluntad política de los dos actores de mayor peso regional: Brasil y Argentina.

Para Brasil, durante el auge de los emergentes a partir de la crisis mundial de 2008, la integración implicaba un paso decisivo hacia el status de Potencia Regional, consolidando de esta manera la influencia en la región como colofón de décadas de cuidadoso trabajo diplomático, combinado con la expansión de sus capacidades nacionales; al mismo tiempo, encontraba receptividad en Argentina, jalónada por la expansión económica proveída por el contexto global favorable a la exportación de productos primarios y deseosa de profundizar relaciones que permitieran la conformación de economías de escala y un desarrollo industrial que permitiera superar las condiciones de restricción externa que cíclicamente detuvieron los períodos de desarrollo regional. Para ambos países, la integración regional era un paso necesario para generar mayores márgenes de autonomía que les permitieran alcanzar sus objetivos en el plano internacional.

Pero no solo de intereses materiales ni de los dos estados principales se nutrió este período. Se trató de un momento de franca sintonía político – ideológica, extendida a gran parte de los gobiernos de corte progresista y sesgo centro – izquierdista, incluidos Bolivia, Ecuador, Venezuela y Uruguay. El papel de Venezuela es crucial, tanto en esta etapa como en la subsiguiente, siendo uno de los estados más pujantes por la integración, en procura de la estabilidad del proyecto de la “revolución bolivariana” autónomo – secesionista calificada en términos de Juan Carlos Puig, junto a la autonomía heterodoxa propuesta por Brasil y Argentina, tomando a Estados Unidos como “Repartidor Supremo” (Puig, 1980, p.145, como se citó en Simonoff, 2014). Para sus detractores, el marcado carácter de izquierda de la Venezuela chavista sería en adelante elemento de impugnación tanto de los regímenes del Partido de los Trabajadores (PT) y el Frente Para la Victoria (FPV) en Brasil y Argentina como de las propias iniciativas regionales aquí identificadas.

Por último, estos procesos encontraron a su favor un elemento crucial de la autonomía en términos de Jaguaribe (1973, como se citó en Simonoff, 2014): un contexto de permisividad internacional que les resultó propicio, caracterizado por la disminución en el ejercicio de las capacidades de coacción norteamericanas en el ámbito regional, mucho más enfocado temporalmente en Medio Oriente y Asia Pacífico a partir del proyecto del Nuevo Siglo Americano y la administración Bush al mando de la Casa Blanca.

Establecidos así los pilares del proyecto autonómico basal de la integración previa a la existencia de PROSUR, es momento de analizar su crisis como narrativa hegemónica regional, lo cual a su vez habilitaría el paso al frente de Chile y Colombia, fenómenos que, como se verá en lo inmediato, se encuentran estrechamente relacionados.

Tanto Brasil como Argentina se enfrentaron al desgaste de los proyectos políticos que habían instrumentado la política exterior integracionista, a la vez que fueron reemplazados por opciones radicalmente opuestas. El caso de Brasil es aún más significativo dado su rol de potencia emergente y que, en gran parte, las iniciativas del período anterior respondieron a su necesidad de consagrarse en forma definitiva como potencia regional. El viraje, crisis económica y política de por medio, no pudo ser más extremo: si bien comenzado por el interinato de Michel Témer, a la postre Jair Bolsonaro y su canciller Ernesto Araújo terminarían por reemplazar decididamente la política exterior del PT con el alineamiento incondicional con Estados Unidos y el “mundo occidental”. Esto, en otras palabras, representó la abdicación de Brasil de su rol preponderante como interlocutor válido de la región y significó una vuelta de los Estados Unidos a través de la OEA a la influencia directa sobre Sudamérica.

El consenso en torno a UNASUR se resquebrajó y terminó por vaciar: Brasil, Argentina, Colombia, Paraguay, Chile y Perú, seguidos por Ecuador y Uruguay se retiraron del organismo denunciando su presunto contenido ideológico, y proponiendo un regreso al escenario internacional sin perspectiva regional, una inserción global de puertas abiertas donde la prioridad pasaron a ser las relaciones comerciales y la “apertura al mundo” en contraposición con el período anterior, calificado como una tendencia aislacionista e hiperideologizada. A esta nueva visión contribuyó el devenir crítico de la “revolución bolivariana”, sumida en la crisis económica, política y humanitaria que ocasionó la diáspora de refugiados venezolanos por todo el continente.

III. EL OASIS

La configuración propuesta por el recambio gubernamental contribuyó a establecer un nuevo consenso sudamericano, definido en dos instancias principales. En primer lugar, por la intención explícita de insertar a la región en el esquema más amplio del multilateralismo globalizado con especial énfasis en la negociación de acuerdos comerciales que garantizaran el acceso a mercados de los productos locales a cambio de inversión productiva y radicación de empresas transnacionales; en segundo lugar, por el rechazo y aislamiento del régimen venezolano, en la medida que se profundizó su persistente anomia política que al día de hoy persiste, estableciendo dos presidentes diferentes de acuerdo a cada facción y virtualmente paralyzando cualquier insinuación de diálogo institucional que permitiera superar el descalabro económico y social.

En este estado de situación en primera instancia se conforma el “Grupo de Lima”, en franca oposición a la dirección de la “revolución bolivariana”. Mientras Venezuela constituye en este momento la narrativa del fracaso, el éxito se personifica en otro estado: Chile.

En la génesis de PROSUR se encuentran dos países: Chile y Colombia. Si bien ambos son parte de la Alianza del Pacífico y, pasan a impulsar al “sucesor de UNASUR”, a los propósitos de este ensayo el foco está puesto en Chile en la medida que se analiza la potencia discursiva de un “modelo” de estado, el cual, a diferencia de Colombia, contaba en su momento con la paz social extendida en el tiempo como un inestimable activo, fruto de la configuración institucional de la democracia como “jaula de hierro” (Moulián, 1997).

Para dar el salto hacia el rol de coordinador regional, Chile aparece ante la comunidad sudamericana como un ejemplo a seguir, en palabras del presidente Sebastián Piñera “un oasis de estabilidad dentro de

una América Latina convulsionada” (2019); en consonancia, la admiración de los nuevos dirigentes de Argentina y Brasil fue desde el primer momento explícita. A los fines de observar cómo se traduce ésta simpatía en la evolución de Chile, es necesario precisar algunos conceptos teóricos.

De acuerdo a la teoría social constructivista, “son los significados colectivos los que conforman las estructuras que organizan nuestras acciones” (Wendt, 2005). A la hora de analizar la interacción entre los estados como actores del sistema global, el autor encuentra que no es suficiente con analizar la mera distribución de las capacidades nacionales (“posición estructural”) de un estado para predecir cuál será su posicionamiento y sus relaciones con otros estados, sino que esto depende de variables subjetivas. La distribución del poder (“duro”):

Puede que afecte siempre a los cálculos de los estados, pero la manera en la que lo hace depende de las interpretaciones y de las expectativas intersubjetivas, y depende también de la “distribución del conocimiento” que da forma a sus concepciones de sí mismo y del otro”. (Wendt, 2005) Es decir, los estados construyen su inserción global a partir de la conformación de una identidad, un rol en el mundo, mediante su participación en una esfera de significados colectivos, construidos socialmente. Este proceso equivale a la formación de una cosmovisión donde el estado se define a sí mismo (identidad) y sobre esta base precisa cuáles son sus propios intereses, que no están dados necesariamente por un cálculo racional de maximización de beneficios como señala la teoría realista, sino por su visión del mundo y el papel que dentro de ésta, él y los demás actores desempeñan:

Las identidades son las bases de los intereses. Los actores no tienen una “agenda” de intereses que transportan consigo independientemente del contexto social en el que estén; lo que ocurre es que los actores definen sus intereses dentro del mismo proceso en el que se definen las situaciones”. (Wendt, 2005)

En el caso de Chile, siguiendo la teoría del constructivismo, hallamos dos componentes “identitarios” que es preciso desarrollar, en tanto se trata de dos esferas que construyen dialécticamente el rol del estado en la región que pasa de ser actor subalterno/articulador de un modelo alternativo de integración a principal coordinador. Como se ha visto, esta transformación implica una redefinición de intereses, necesariamente hecha en base a una conformación identitaria que conjuga ciertas significaciones que hacen inteligibles a estos objetivos, y esta identidad está construida intersubjetivamente con el resto de los actores intervinientes en el plano, en este caso, regional.

Uno de los principales componentes de esta identidad es el éxito. Ante las cíclicas crisis económicas argentinas presa de la dinámica recurrente del “stop & go” y la prolongada crisis brasileña económica y política que habilitó el proceso de destitución contra Dilma Rousseff, el modelo chileno se presentó a sí mismo como el único camino posible. La conformación del “mito chileno” no es una casualidad sino que es producto de una cuidadosa proyección de la propia imagen que viene de larga data:

En la fase de los gobiernos post-autoritarios se ha cultivado un cuidadoso marketing del éxito económico. En la construcción del mito del Chile Actual ésta ha sido la dimensión más elaborada desde el punto de vista estratégico.

Las operaciones ideadas fueron diversas: a) una planificada agenda de viajes presidenciales, con seleccionados séquitos de empresarios y a veces de dirigentes sindicales, con parlamentarios de todas las tendencias que «ponían en escena» ante los ojos acuciosos de los inversionistas extranjeros, la solidez del «consenso», la fortaleza de la unidad nacional en pos de la «modernización», b) múltiples contactos de los ministros económicos con empresarios internacionales, con altos funcionarios económicos de Japón, EE.UU. y la Unión Europea, con directivos del FMI y del Banco Mundial, coronadas casi siempre con laudatorias declaraciones sobre la ejemplaridad de Chile, e) la planificada participación de Chile en las grandes ferias internacionales, estrategia en la cual punto álgido fue el gran pabellón montado en Sevilla y d) una cuidadosa

campaña publicitaria, indirecta o directamente inducida, cuyo tema ha sido «Chile modelo». (Moulián, 1997, p. 98)

El otro elemento a tener en cuenta es la jerarquización del modelo chileno ocasionado por el viraje liberal – conservador de la región, es decir, al Chile exitoso se le agrega el Chile modelo, faro para el resto de los países de la región. Prueba de esta posición asignada por los demás actores son las palabras Mauricio Macri:

Desde hace muchos años siempre pongo el ejemplo de Chile y creo que hoy más que nunca los argentinos deberíamos tenerlo en cuenta para darnos cuenta que el camino hacia el futuro no es el de la confrontación y la pelea permanente. (2008).

En el caso de Jair Bolsonaro, la reivindicación llegaría incluso a la dictadura de Pinochet, la cual a la postre desembocaría en la democracia chilena moderna.

Así tenemos planteados los dos elementos principales que habilitaron la re – definición de Chile en el contexto regional:

El grado de compromiso con cada una de las identidades particulares y la relevancia de cada una de ellas varía, pero cada identidad es una definición inherentemente social del actor basada en las teorías que los actores mantienen colectivamente sobre ellos mismos, y cada uno sobre los demás que constituyen la estructura del mundo social. (Wendt, 2005. p. 8)

La significación otorgada a su democracia por el resto de los actores regionales al modelo chileno muta significativamente a partir del viraje ideológico, transformando la estructura hasta entonces definida. En este contexto, las fortalezas del modelo chileno de democracia de mercado, con estabilidad política y alternancia entre partidos de centro sobre el sustrato de una política económica indiscutible, de corte liberal y aperturista, con tratados de libre comercio con varias potencias mundiales, se presentó en este momento como un atractivo objetivo a lograr para los nuevos gobiernos de Argentina y Brasil, lo cual jerarquizó tanto el modelo político como el rol ocupado por Chile dentro de la región, de lo cual la articulación de PROSUR es el corolario.

VI. CONCLUSIÓN

Como es posible observar a partir de su devenir, no obstante ser planteado como un foro de integración política a – ideológica (como si tal cosa fuera posible), PROSUR enfrentó muchos más desafíos de los que hubiera podido estar preparado. Fundado sobre la base de una narrativa integracionista pretendidamente técnica de inspiración neoliberal, la propuesta reposa sobre el consenso de los participantes en torno a la ejemplaridad de un determinado modelo político, pero cuyas fisuras comenzaron a aflorar durante el año 2019. Éstas no son ni más ni menos que las limitaciones de la democracia como “jaula de hierro” que alertaba Tomás Moulián:

En el Chile Actual la política se ve enfrentada a una doble restricción que la asfixia y que conspira contra ella. La primera restricción es la ausencia de espacio cultural para ideologías transformadoras, sometidas a la estigmatización de lo irracional que han sido incapaces de sobrepasar. La segunda es la voluntad tecnificadora que emana del neoliberalismo hegemónico y que aleja lo político tanto de los representantes como del ciudadano común, a menos que se trate de asuntos de índole local donde no se ponen en discusión los fines esencializados. (Moulián, 1997. p. 60)

Los aumentos al precio del transporte fueron la chispa que encendió una formidable movilización popular de descontento al interior del propio estado modelo, un movimiento que terminó por torcer el brazo de la élite política quien no tuvo más opción que aceptar la necesidad de la reforma constitucional. Semejante disrupción nacional funciona como una alerta sobre la potencialidad de un foro de coordinación articulado a

su imagen y semejanza. Al mismo tiempo, mientras la corriente liberal hace pie en el Mercosur a partir de la mayoría a su interior lograda con el viraje político de Uruguay, la crisis del Covid – 19 pone en contexto lo trágico del vaciamiento de UNASUR bajo el pretexto de su contenido ideológico, habiéndose podido mitigar los devastadores efectos del virus sirviéndose de las instancias técnicas allí previstas y las instancias de coordinación alcanzadas. Si hay algo que devela la pandemia, es que los desafíos globales están y estarán a la orden del día: el desafío de alcanzar una integración eficaz sobre bases duraderas, sigue vigente.

REFERENCIAS

La Nación (13 de junio de 2008). Macri elogió a Chile por su modelo. <https://www.lanacion.com.ar/politica/macri-elogia-a-chile-por-su-modelo-nid1021213/>

Cooperativa.cl (9 de octubre de 2019). Presidente Piñera: Chile es un verdadero oasis en una América Latina convulsionada. <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/presidente-pinera/presidente-pinera-chile-es-un-verdadero-oasis-en-una-america-latina/2019-10-09/063956.html>

Bibliografía

Moulian, T. (1997). *Anatomía de un Mito*. ARCIS Universidad.

Simonoff, A. (2014). Las Expresiones Autonómicas Del Cono Sur. *Cadernos Prolam/USP*, 13 (25), 13–27.

Wendt, A. (2005). La anarquía es lo que los estados hacen de ella.: La construcción social de la política de poder. *Relaciones Internacionales: Revista Académica Cuatrimestral de Publicación Electrónica*, 1, 3–47.

■ MÉXICO REGRESA AL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS Y SE ILUSIONA CON AUMENTAR SU PERFIL INTERNACIONAL

POR MATÍAS MONGAN¹

Luego de una extensa jornada de votación y en medio de estrictas medidas sanitarias como consecuencia de la pandemia del coronavirus, el pasado 17 de Junio México logró hacerse con uno de los asientos no permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2020-2021 tras conseguir el respaldo de 187 de 192 países miembros. Además en esos comicios también resultó electo para el Consejo Económico y Social (ECOSOC) para el período 2021-2023, por lo que el gobierno mexicano terminó festejando por partida doble.

No obstante que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) consideró que esta designación era un reconocimiento a la grandeza histórica y cultural de su país, lo cierto es que la noticia no sorprendió a nadie sobre todo teniendo en cuenta que el lugar de México ya estaba confirmado previamente a la votación al haber logrado asegurarse el apoyo unánime de los 33 países adheridos al Grupo Regional de América Latina y el Caribe, lo que le garantizó el derecho a reemplazar a República Dominicana y a retornar al Consejo de Seguridad después de diez años.

Juan Ramón de la Fuente, representante de México ante Naciones Unidas, señaló que durante su mandato el país va a impulsar una ambiciosa reforma del Consejo, principalmente en lo que hace a sus mecanismos de participación y votación, y que también defenderá los valores que históricamente han moldeado la política externa mexicana: la resolución pacífica de los conflictos, la autodeterminación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos de terceros países. Por otra parte buscará incluir nuevos temas a la agenda del organismo como la lucha contra la desigualdad y la regulación de las armas de fuego.

Es poco probable que el país azteca pueda avanzar con estas iniciativas y conseguir cambios relevantes en el Consejo, sobre todo teniendo en cuenta la crisis existencial que atraviesa el multilateralismo como consecuencia de la intensificación del conflicto Estados Unidos-China. La incipiente disputa bipolar ha conllevado a una parálisis de los organismos internacionales y el Consejo de Seguridad no es la excepción, a pesar que la crisis del coronavirus ya ha dejado un saldo de casi 470.000 muertos a nivel mundial el órgano encargado de mantener la paz y la seguridad internacional aún no ha emitido ningún tipo de resolución al respecto en gran parte como consecuencia de la intransigencia del gobierno norteamericano.

A comienzos de mayo Francia y Túnez presentaron un proyecto de resolución que retomaba un llamamiento anterior realizado por el Secretario General António Guterres y que entre otras cosas establecía un “cese general de hostilidades” en una veintena de naciones en crisis o en guerra y una “pausa humanitaria” por noventa días consecutivos a fin de facilitar la lucha contra el COVID-19. Pero tras seis semanas de laboriosas negociaciones diplomáticas la iniciativa finalmente nunca pudo salir a la luz ya que al presidente Trump no le gustó que en el texto se hiciera mención a la Organización Mundial de la Salud (OMS), entidad a la que acusa de estar supeditada a los intereses de Pekín y a la que responsabiliza por la difusión del coronavirus. Alemania y Estonia actualmente están impulsando una resolución similar pero evitando mencionar a la OMS

¹ Magíster en Relaciones Internacionales (IRI-UNLP), alumno del programa de doctorado en derecho, gobierno y políticas públicas de la Universidad Autónoma de Madrid (línea de investigación: estudios internacionales e integración europea). Miembro del Departamento de América Latina y el Caribe (IRI, UNLP).

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

para no despertar la ira de la Casa Blanca, lo que deja en evidencia la profunda crisis que atraviesa el multilateralismo y el propio sistema de Naciones Unidas en un orden mundial en “transición” (Mearsheimer, 2019).

UNA OPORTUNIDAD PARA RETOMAR LA INICIATIVA POLÍTICA

Más allá que va a ser difícil que el gobierno mexicano pueda construir una agenda propia al interior del Consejo de Seguridad, lo cierto es que su designación abre una ventana institucional por intermedio de la cual López Obrador va intentar recuperar la iniciativa política y aumentar su consenso en plano interno, sobre todo ahora que parece haberse quedado sin un discurso político que legitime su proceso de cambio.

AMLO ganó las elecciones presidenciales del 2 de julio del 2018 gracias a su retórica nacionalista y a sus promesas de terminar con las desigualdades sociales, poner fin a la fallida guerra contra el *narco* y adoptar una política exterior fuerte que ponga límites a los abusos de Trump, hechos que a la postre le permitieron llegar a Los Pinos con el privilegio de ser el presidente con mayor apoyo popular en la historia del país.

Pero luego de más de dieciocho meses en el poder el jefe de estado por el momento ha cosechado más fracasos que éxitos. El modelo alternativo de lucha contra las drogas propuesto por AMLO durante la campaña electoral nunca salió del papel y el gobierno continuó el enfoque militarista seguido por sus predecesores, lo que contribuyó a prolongar la violencia y a aumentar la inseguridad incluso en tiempos de cuarentena. De acuerdo a datos preliminares de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana durante los primeros cuatro meses del 2020 los homicidios aumentaron un 2,4 % en relación a igual período del año pasado, lo más grave de esto es que más del cincuenta por ciento de los asesinatos ocurrieron entre marzo y abril no obstante que el país ya se encontraba en confinamiento para limitar el impacto del coronavirus.

En el plano externo el desempeño del gobierno tampoco ha resultado acorde a las expectativas. Por un lado nunca pudo reactivar la economía (en el 2019 ésta cayó un 0,1 % y durante el 2020 el Banco de México proyecta que se dé una contracción de entre el 4.6 y el 8.8 % como consecuencia de la crisis del COVID-19), lo que por ende restringió la posibilidad de llevar a cabo las políticas sociales necesarias para reducir la desigualdad. AMLO, por otra parte, no sólo nunca confrontó con Trump sino que actuó de forma funcional a sus intereses. Luego de que en junio del año pasado el republicano amenazara con imponer aranceles a los productos mexicanos en caso de no que sellara su frontera, López Obrador endureció su política migratoria y convirtió México en una suerte de “estado tapón” cuyo único objetivo pareciera ser evitar que los migrantes centroamericanos lleguen a la frontera sur estadounidense. Una política que contribuyó a aumentar las violaciones a los derechos humanos y que dejó al sistema de asilo mexicano al borde del colapso producto de la cada vez mayor presión migratoria a la que era sometido (Meyer, Isacson 2019), una dinámica que seguramente volverá a repetirse aún con mayor intensidad una vez concluida la pandemia del coronavirus.

A pesar que el presidente sigue firme en su intención de dar prioridad a los asuntos internos por sobre los externos, al punto que aún no ha viajado a ningún país extranjero desde que inició su mandato en diciembre del 2018, durante los últimos meses México ha venido levantando el perfil de su política externa.

En la búsqueda de fortalecer su “soft power” el gobierno pretende aumentar su presencia en los organismos internacionales para relanzar su discurso político desde el plano multilateral y así intentar recuperar a los votantes desencantados. En este sentido el titular de la Secretaría de Relaciones Exterior, Marcelo Ebrard, consideró que la llegada al Consejo de Seguridad “permite a México proyectar a nivel mundial en el

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

máximo órgano de gobierno la solución pacífica de controversias y causas de perspectiva de género, la desigualdad social y la pobreza que se agudiza después del covid-19².

Pero más allá del éxito diplomático puntual que representa la vuelta al Consejo, las incoherencias internas limitan la capacidad de proyección internacional del país y ponen en tela de juicio la propia legitimidad del discurso utilizado por el gobierno mexicano. Así por ejemplo resulta contradictorio que Ebrard diga que una de las prioridades va a ser incorporar la perspectiva de género a la agenda del Consejo mientras su país padece una violencia machista sin control que tan sólo en los tres primeros meses del año dejó un saldo de 964 mujeres asesinadas de acuerdo a estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública (de los cuales 720 casos fueron clasificados como homicidios dolosos y el resto como feminicidios).

No obstante esta situación, la cancillería mexicana continúa adelante con su apuesta multilateralista y ahora trabaja para reforzar la candidatura de Jesús Seade a la dirección general de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El tema a dilucidar es hasta qué punto estos esfuerzos van a contribuir a mejorar la difícil situación que atraviesa el gobierno de López Obrador en el plano interno. Ante la imposibilidad de poder dar buenas noticias a la sociedad como consecuencia de la pandemia del coronavirus, desde Los Pinos parecieran interesados en que el país siga ampliando su capacidad de inserción y se ilusionan con alcanzar una rápida recuperación económica una vez superada la crisis. El tiempo dirá si esta estrategia finalmente termina resultando exitosa o por el contrario se convierte en un boomerang que ponga en jaque el futuro político del oficialismo.

² Domínguez, Pedro (2020), "Es un gran honor para México formar parte del Consejo de Seguridad de la ONU: Ebrard", Milenio, México, <https://www.milenio.com/politica/ebrard-honor-mexico-consejo-seguridad-onu>, consultado en junio del 2020.

CRONOLOGIAS

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE ABRIL 2020.

POR MACARENA RIVA.

1

Uruguay: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) prestó al gobierno uruguayo una partida de US\$ 400 millones bajo su línea de créditos contingentes, para hacer frente al shock económico que está provocando la pandemia del coronavirus.

Nicaragua: el gobierno removió a la ministra de Salud, Carolina Dávila Murillo, en contexto de la crisis sanitaria internacional por la Covid-19.

Panamá: el Ministerio de Seguridad anunció que, como medida para intentar contener los contagios por el nuevo coronavirus, las salidas a la calle para asuntos de emergencia solo podrán hacerse según el sexo, lo cual generó una denuncia por discriminación por parte de la comunidad trans de dicha la nación centroamericana.

2

Argentina: la Corte Interamericana de Derechos Humanos hizo pública su sentencia del caso “Comunidades indígenas miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) Vs. Argentina”, mediante la cual declaró la responsabilidad internacional de la República Argentina por la violación de distintos derechos de 132 comunidades indígenas del Departamento Rivadavia, de la Provincia de Salta. La Corte determinó que el Estado Argentino violó el derecho de propiedad comunitaria. Además, determinó que el Estado violó los derechos a la identidad cultural, a un medio ambiente sano, a la alimentación adecuada y al agua, a causa de la falta de efectividad de medidas estatales para detener actividades que resultaron lesivas de los mismos.

EEUU-Caribe-Latinoamérica: el presidente estadounidense Donald Trump anunció un nuevo operativo militar “antinarcóticos” en Latinoamérica y el Caribe, cerca de aguas de Venezuela para luchar contra lo que afirmó es una creciente amenaza de narcotraficantes y terroristas.

Paraguay: el Senado postergó las elecciones municipales para 2021

3

Brasil: la Asociación Brasileña de Juristas por la Democracia (ABJD) denunció al presidente Jair Bolsonaro por crímenes contra la humanidad en la Corte Penal Internacional, por considerar que con sus acciones contradice las recomendaciones de autoridades sanitarias en todo el mundo, poniendo en riesgo la vida de la población brasileña ante la pandemia del nuevo coronavirus.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Guyana: la Comisión Electoral afirmó que hará un recuento nacional tras más de un mes sin resultados de las últimas elecciones, realizadas el 2 de marzo, y el líder de la oposición pidió que sea televisado.

5

Honduras: murió el expresidente Rafael Callejas (gobernó entre 1990 y 1994), mientras esperaba su sentencia en EE.UU por su implicación en delitos de corrupción cometidos cuando era jefe de la Federación de Fútbol de Honduras (Fenafuth), cargo que ejerció entre 2002 y 2015. El exmandatario se había entregado a las autoridades de EE.UU en diciembre de 2015 y se declaró culpable en marzo de 2016.

6

Colombia: a través de un comunicado público, el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia CNPRC, integrado por 36 sectores de la sociedad civil, celebró el cese unilateral al fuego decretado durante un mes por la guerrilla del ELN y pidió al Gobierno del presidente Iván Duque pensar en un cese bilateral.

7

Perú: la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) encontró al Estado peruano como responsable de discriminación, tortura y violación sexual de la ciudadana trans Azul Rojas. Esta sentencia marca un precedente histórico de reconocimiento a los derechos de las personas trans en el país al ser el primer caso de discriminación hacia una persona LGBTI en llegar a la Corte IDH.

Ecuador: condenan al expresidente Rafael Correa en primera instancia, a ocho años de prisión por el caso conocido como "sobornos 2012-2016".

8

Bolivia: Aníbal Cruz dejó el cargo de ministro de Salud y Marcelo Navajas se posiciona en su lugar.

Ecuador: la Confederación de Nacionalidades Indígenas presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la petición de varias medidas cautelares a favor de los habitantes del Ecuador, médicos y personal sanitario, familiares de víctimas del Covid-19 y miembros de pueblos, nacionalidades y comunidades Indígenas.

12

Chile: la corte de Apelaciones absolvió a seis exagentes de la DINA y redujo condena a otros 11 acusados de secuestro y homicidio en el año 1976.

14

Perú: luego del anuncio presidencial de la habilitación de la "figura excepcional" de suspensión perfecta de labores (trabajadores dejan de laborar y empresas les dejan de pagar sus salarios, pero mantienen un

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

vínculo), las centrales sindicales rechazaron la medida, denunciaron que fue tomada sin el debido diálogo en el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) y anunciaron una protesta.

15

Colombia: el gobierno decretó la excarcelación de presos, excluyendo a acusados de crímenes de lesa humanidad, por el alto hacinamiento que se registra en las cárceles del país, factor que facilitaría la propagación del coronavirus.

Brasil-Paraguay: luego de que el gobierno de Brasil decidió retener respiradores adquiridos por el gobierno paraguayo en el contexto de la pandemia Covid-19, los parlamentarios del Mercosur representantes de Paraguay urgieron al organismo internacional “pronunciarse” y advirtieron que “la gravedad de la situación arriesga el sostenimiento de la cooperación regional y de las cláusulas del Mercosur” y que la cancelación de la operación fue unilateral considerado “un secuestro y un abuso por parte del Brasil, atentando en contra de los Derechos Humanos”.

Chile: "megasequía" en Chile: se publicaron imágenes satelitales que muestran las consecuencias de la escasez de lluvia en el país, que sufre la década más seca de su historia desde que comenzaron los registros de precipitaciones en 1915, con catastróficas consecuencias para agricultores y familias vulnerables.

16

Brasil: el médico Luiz Henrique Mandetta, dejó su cargo como Ministro de Salud tras los desacuerdos con Bolsonaro por el manejo de la pandemia de covid-19 en Brasil.

Paraguay: el Senado paraguayo aprobó suspender la elección directa de parlamentarios del Mercosur desde 2023.

Paraguay: el ministro de Educación anunció que las clases presenciales se suspenden durante todo el año y organizaciones denunciaron la brecha digital que imposibilita estudiar a miles de jóvenes.

Nicaragua: el presidente Daniel Ortega reapareció en público tras 34 días de ausencia y defendió su cuestionada estrategia frente a la pandemia.

17

CELAC: en reunión con expertos, la CELAC definió acciones y retos para enfrentar la pandemia.

Chile: luego de una compleja tramitación en el Congreso y en el Tribunal Constitucional (TC), se promulgó la ley de Indulto Conmutativo por COVID-19, que permitirá descongestionar las cárceles en medio de la pandemia, excluyendo a los condenados por crímenes de lesa humanidad.

Colombia: se realizaron protestas en varias ciudades solicitando ayuda estatal por la crisis alimentaria.

18

Paraguay: arribó un avión de China con insumos médicos y el Senado rechazó un proyecto para establecer relaciones diplomáticas con el país asiático, con el objetivo de lograr una mutua cooperación e intercambio

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

de insumos e infraestructura sanitaria de ese país a cambio de materias primas agrícolas y alimentos excedentes de Paraguay.

21

Colombia: tras amenazas por parte de las disidencias de las Farc, las autoridades evacuaron a dos líderes sociales y parte de sus familias en la zona rural del departamento del Cauca.

Paraguay: estudiantes secundarios realizaron un paro virtual en reclamo de la instalación de un plan educativo de emergencia.

22

Brasil: el gobierno de Manaus informó que se implementó un sistema de “trincheras o fosas comunes” en el cementerio público de Nossa Senhora Aparecida para dar sepulcro a víctimas de la pandemia del coronavirus.

Bolivia: coccaleros denunciaron ante la ONU y la OEA la vulneración de DDHH en el trópico de Cochabamba.

Guyana: una comisión de la Caricom regresó a Guyana para supervisar el recuento total de los votos, tras siete semanas sin resultados.

El Salvador: la Federación Internacional de Derechos Humanos y Justicia (FIDHJ) solicitó a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que suspenda los cercos militares y toques de queda impuestos por el Gobierno y alcaldías como medida para combatir la expansión del nuevo coronavirus.

Venezuela: el gobierno del presidente Donald Trump ordenó a Chevron -la última petrolera de Estados Unidos activa en Venezuela- cerrar sus operaciones de explotación de crudo en el país sudamericano.

23

Venezuela- EEUU: Rusia denunció ante el Consejo de Seguridad de la ONU las últimas acciones de Estados Unidos con respecto a Venezuela, que considera “provocaciones” y “amenazas” que contravienen las normas de Naciones Unidas.

Nicaragua: con un solo caso oficial de Covid-19, Nicaragua es el primer país de la región en retornar a clases.

24

Cuba-Venezuela-EEUU: a través de un informe sobre la Covid-19 y Derechos Humanos, el Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, António Guterres, exigió la suspensión de las medidas coercitivas y unilaterales que países como Estados Unidos imponen contra algunas naciones soberanas y que inciden en la capacidad para que los pueblos disfruten de los derechos a la salud, alimentación, entre otros en medio de la pandemia que azota a la humanidad.

Brasil: el ministro de Justicia y Seguridad Pública de Brasil, Sergio Moro, conocido por llevar a prisión a Lula da Silva como juez, anunció su renuncia tras la destitución del director de la Policía Federal por parte del presidente del país, Jair Bolsonaro.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Colombia: la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos advirtió que los grupos armados y criminales en el departamento del Cauca están aprovechando las restricciones para evitar la propagación del coronavirus para expandir su presencia y control sobre el territorio. Asimismo, manifestó preocupación por intensificación de asesinatos de líderes sociales durante el periodo de aislamiento.

Perú: se produjo un éxodo masivo de personas que decidieron regresar a pie desde Lima a sus lugares de origen ante la falta de recursos para afrontar la cuarentena.

Guatemala: las familias colocaron banderas blancas en sus casas en reclamo de ayuda alimentaria al estado por la pandemia.

25

Perú: renunció el ministro del Interior, Carlos Morán y, en su reemplazo, fue designado el teniente general de la Policía, Gastón Rodríguez.

26

Mercosur: la República Argentina anunció la decisión de dejar de participar en las negociaciones de los acuerdos comerciales en curso y de las futuras negociaciones del bloque, excluyendo de esta determinación a las ya concluidas con la Unión Europea y con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).

Chile: se realizaron protestas en Santiago en la fecha original en que se realizaría el plebiscito para decidir si iniciar o no un proceso constituyente luego del estallido social del 18 de octubre de 2019. A raíz de la pandemia, el Congreso decidió cambiar la fecha al 25 de octubre.

El Salvador: el presidente, Nayib Bukele, decretó un estado de emergencia máxima en las cárceles donde se encuentran reclusos pandilleros, luego de que se registraran, en un mismo día, 24 homicidios en todo el país.

27

Argentina - Bolivia: la cacica de la Comunidad El Trementinal – Churqui Ava Guaraní Tape Iguapequi, Natali Vásquez, denunció públicamente que las familias productoras rurales que habitan en 13 parajes en la costa del Río Grande de Tarija, en el límite con el Estado Plurinacional de Bolivia, sufren la presión de grandes productores de caña de azúcar de aquel país que les disputan tierras del lado argentino.

El Salvador: Bukele autorizó a la policía y al Ejército el uso de “la fuerza letal” contra las pandillas y organismos de DDHH se expresaron en rechazo de dichas medidas.

28

Brasil: tras las acusaciones del Ministro de Justicia saliente, Sergio Moro, la Corte Suprema autorizó una investigación contra Bolsonaro por haber interferido ilegalmente con la agencia policial.

Bolsonaro nombró a André Mendonça, un pastor evangélico que ha sido el fiscal general desde el 2019 al frente del Ministerio de Justicia y a Alexandre Ramagem como director general de la policía federal.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Colombia: el país se convirtió formalmente en miembro de la Organización para el Desarrollo y Crecimiento Económico (Ocde), siendo el país número 37 en ser parte de la Organización en sus 60 años de historia.

Perú: la mayor confederación de organizaciones indígenas de la Amazonía peruana, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesepe), denunció al Estado peruano ante las Naciones Unidas por el “peligro de etnocidio” al que están expuestos los pueblos nativos de la mayor selva tropical del mundo por la pandemia del Covid-19.

29

Perú: nueve muertos en el penal peruano Castro Castro, en San Juan de Lurigancho, tras protesta por medidas sanitarias.

Bolivia: Diputados aprobó una ley de reprogramación de las Elecciones Generales, en la cual se da un plazo de 90 días para que se realice la votación.

Venezuela: Brasil anunció la expulsión de diplomáticos y personal consular de Venezuela.

30

Perú: tres meses después de ser recluida en el penal Anexo de Mujeres de Chorrillos, la Sala de Apelaciones revocó la prisión preventiva de Keiko Fujimori.

Venezuela: el canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, publicó un comunicado denunciando la violación del Derecho Internacional por parte del gobierno de Brasil por las agresiones en contra del cuerpo diplomático del país en territorio brasileño.

FUENTES CONSULTADAS:

BBC (<https://www.bbc.com/mundo>)

Nodal (<https://www.nodal.am>)

La Nación (<https://www.lanacion.com.ar>)

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE MAYO DE 2020

POR MARCO DE BENEDICTIS

1.

Chile: profesionales de prensa y dirigentes sindicales de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) fueron detenidos por Fuerzas Especiales en Plaza Baquedano (Santiago), en el marco de la conmemoración del Día del Trabajador. Según informó personal policial, las detenciones se dieron en el contexto del estado de excepción constitucional, que restringe el derecho a reunión.

3.

Venezuela: mercenarios pretendieron realizar una invasión por vía marítima procedentes de Colombia durante la madrugada. La operación fue desbaratada por el gobierno del país, según indicó el Ministro de Interior, Justicia y Paz, Néstor Reverol.

4.

Colombia: una investigación publicada por la revista Semana reveló que miembros del Ejército espionaron a por lo menos 130 personas, entre ellas periodistas nacionales y extranjeros, defensores de derechos humanos, sindicalistas e incluso generales y miembros del Gobierno. Esta actividad fue condenada por asociaciones de periodistas, entes de control, partidos políticos y líderes de opinión.

Chile: el ministro de Agricultura, Antonio Walker, anunció la apertura de 21 unidades del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, distribuidas en siete regiones del país. La intención es dar una alternativa de bienestar a las personas, considerando los beneficios del contacto con la naturaleza.

Paraguay: el presidente Mario Abdo Benítez mantuvo un diálogo con su par de los Estados Unidos, Donald Trump, quien lo felicitó por su manejo de la crisis del Covid-19 y ratificó la asistencia de USD1,3 millones en los fondos de USAID, a lo que se sumará la entrega de 250 respirados destinados a combatir la pandemia.

5.

Brasil: Sergio Moro, ex ministro de Justicia del país, declaró que el presidente Jair Bolsonaro quería tener el control de la Policía Federal en Río de Janeiro, según documentos revelados por fuentes judiciales. El también ex juez presentó declaración en el marco de una investigación que busca esclarecer una supuesta injerencia ilegal del primer mandatario en ese organismo autónomo.

México: iniciaron las obras de construcción del Tramo 1 del Tren Maya, con un número reducido de trabajadores por la pandemia de Covid-19. Este primer tramo tendrá una longitud de 227 kilómetros. La totalidad del proyecto consiste en más de 469 kilómetros de vías, atravesando los de estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, sirviendo de transporte de pasajeros, turístico y de carga.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Perú: salió de prisión bajo fianza Keiko Fujimori, hija del expresidente Alberto Fujimori y líder del movimiento político fundado por éste. La ex candidata presidencial de Fuerza Popular estaba en prisión preventiva desde finales de enero, investigada por cuatro delitos, incluido el de lavado de dinero.

6.

El Salvador: científicos del Laboratorio de Nanotecnología del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), de la Universidad Francisco Gavidia (UFG), crearon un respirador automatizado para ayudar a pacientes en condición grave, incluyendo a enfermos de Covid-19.

Guyana: comenzó el conteo de votos desde cero de las elecciones presidenciales del último 2 de marzo. El recuento original estuvo plagado de irregularidades, advertidas por los organismos internacionales que formaron parte de la observación electoral. Esto llevó a parte de la oposición a David Granger (quien buscaba su reelección) a denunciar de fraudulento el proceso.

Honduras: el ex jefe de la policía del país, Juan Carlos Bonilla, calificó de delincuente al presidente Juan Orlando Hernández. Al ser acusado por narcotráfico, Bonilla arremetió contra Hernández y se desligó de cualquier actividad que lo relacione con él o con su hermano.

7.

Chile: Sebastián Piñera, presidente del país, nombró como nueva ministra de la Mujer y Equidad de Género a Macarena Santelices, sobrina nieta de Augusto Pinochet. La decisión generó un fuerte rechazo del colectivo feminista, debido a su escasa experiencia en el área y sus declaraciones en favor de la dictadura pinochetista.

Perú: el Parlamento del país, en una sesión virtual, aceptó la dimisión de Mercedes Aráoz a la Vicepresidencia de la República, luego de ocho meses de haber presentado su carta de renuncia.

8.

Argentina: la Asociación de Trabajadores y Reparto (ATR), que aglomera trabajadores de las aplicaciones Glovo, Rappi, PedidosYa y UberEats realizó una nueva protesta en el centro de la ciudad de Buenos Aires y otros puntos del país, reclamando elementos de seguridad, higiene y un aumento del 100% del pago por sus envíos.

Bolivia: Oscar Ortiz fue asignado por la presidenta de facto Jeanine Áñez como superministro del Consejo Nacional de Reactivación económica y del empleo por un tiempo de seis meses. Además, se sancionó un decreto que autoriza el uso de semillas transgénicas en el territorio boliviano.

Cuba: el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) criticó públicamente el envío de brigadas médicas cubanas para el combate de Covid-19, acusando al gobierno del país de incurrir al trabajo forzado y violaciones a derechos humanos.

9.

Colombia: asesinaron en el municipio de Bello, Antioquia, al excombatiente de la Farc Wilder Daniel Marín Alarcón, quien se encontraba en proceso de reintegración en el Área Metropolitana. Con este hecho los asesinatos sumaron 194 desde la firma de los Acuerdos de Paz en el año 2016.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Venezuela: en la parroquia Carayaca, estado La Guaira (norte), fue detenido otro sujeto involucrado en la incursión armada ocurrida el 3 de mayo, según informó la Región Estratégica de Defensa Integral Capital (RediCapital) de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

10.

Brasil: diferentes referentes de la política del país firmaron un documento sobre la política externa del gobierno del presidente Jair Bolsonaro, a quien le imputaron haber abdicado frente a Estados Unidos hipotecando una tradición diplomática desarrollada durante décadas, inspirada en la Constitución de 1988. Entre las firmantes se destacaron el ex presidente Fernando Henrique Cardoso y el ministro de Relaciones Exteriores durante los dos gobiernos de Lula da Silva, Celso Amorim.

11.

Chile: el gobierno del presidente Sebastián Piñera anunció el ingreso de un veto al proyecto de Ingreso Familiar de Emergencia, que había sido aprobado en el Congreso Nacional sin el mecanismo para distribuir el monto de 802 millones de dólares.

México: la población de la ciudad de Guadalajara y su zona metropolitana, en el estado de Jalisco, empezó a romper la cuarentena, esquivando el confinamiento pese al énfasis de las autoridades locales en su carácter obligatorio.

Venezuela: el consultor Juan José Rendón y el diputado Sergio Vergara, ambos asesores del líder opositor Juan Guaidó, renunciaron luego de reconocer que firmaron un contrato en el que se les vincula con los planes de la operación militar fallida en el país días atrás.

12.

Perú: la bancada del Congreso del Frente Amplio presentó un proyecto de ley de impuesto a las grandes fortunas para combatir el Covid-19. La ley afectaría a las personas con un patrimonio neto superior a 400 unidades impositivas tributarias (UIT), equivalente a 1.680.000 soles.

Puerto Rico: sin consulta pública y en medio de la pandemia de Covid-19, el Senado aprobó enmiendas al Código Civil. Entre ellas se destacó una modificación al lenguaje para reconocer los derechos de las personas transgénero, y todo lo relacionado a cómo aparecerán inscritos en el Registro Demográfico.

Venezuela: se detectaron cuatro buques de guerra estadounidenses navegando en el mar Caribe, según informó el grupo de monitoreo a la Flota Multinacional del Comando Sur, desplegada en este mar desde el pasado primero de abril, por órdenes del presidente Donald Trump.

13.

Argentina: ambas cámaras del Poder Legislativo Nacional, Senadores y Diputados, volvieron a funcionar después de dos meses de parate por el avance del coronavirus. Se realizaron las primeras sesiones remotas de la historia parlamentaria, mediante una plataforma digital en la cual los legisladores participaron desde sus casas o reparticiones públicas de sus provincias.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Colombia: por recomendación del Ministerio de Salud, a fin de evitar la llegada de casos importados de población con Covid-19 positivo, el presidente Iván Duque ordenó la militarización de la frontera colombiana con Brasil.

14.

Antigua y Barbuda: el gobierno anunció la reapertura de su aeropuerto internacional en el mes de junio, con el objetivo de reactivar la economía del país, golpeada por la pandemia de coronavirus.

República Dominicana: el Senado aprobó, mediante una resolución que autoriza al presidente Danilo Medina, extender por 25 días más el estado de emergencia en todo el territorio nacional, manteniendo las medidas adoptadas para combatir la propagación del virus Covid-19.

Venezuela: Samuel Moncada, embajador de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), denunció la complicidad del gobierno británico en las expresiones de “máxima presión” contra el país suramericano.

15.

Argentina: Alberto Fernández, presidente del país, presentó un kit de diagnóstico rápido y económico para detectar coronavirus, desarrollado por científicos argentinos. El Neokit-Covid19 permite en menos de dos horas obtener resultados con similar sensibilidad que las técnicas actuales de PCR.

Brasil: el ministro de Salud del país, Nelson Teich, presentó su renuncia a menos de un mes de haber asumido. Teich sucumbió luego de presiones del presidente Jair Bolsonaro para ampliar el uso de cloroquina para combatir casos leves de Covid-19, aunque su efectividad no haya sido comprobada científicamente.

Guatemala: el presidente del país, Alejandro Giammattei, decretó el toque de queda por 24 horas durante tres días. Además, confirmó que el país entra en una fase de mitigación, la tercera en la atención de una pandemia.

16.

Ecuador: Lenín Moreno, presidente del país, informó la extensión del estado de excepción en todo el territorio nacional a raíz de la grave situación sanitaria causada por la pandemia del coronavirus. El decreto N°1052 extendió la medida por 30 días más.

18.

Colombia: Jorge Enrique Oramas Vásquez, líder ambientalista de 70 años de Cali (Valle del Cauca), fue asesinado, propagando la violencia hacia líderes sociales en el país. Según el Instituto de Estudios para Desarrollo y la Paz (Indepaz), durante la cuarentena el número de asesinados alcanzó los 25 casos, sumando 100 en lo que va del año.

El Salvador: la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia aceptó las demandas de inconstitucionalidad y suspendió el decreto del Gobierno de Nayib Bukele que ampliaba el estado de emergencia, usurpando funciones de la Asamblea Legislativa.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

México: el periodista Jorge Miguel Armenta Ávalos, dueño de los periódicos Tiempo y Medios Obson (de Ciudad Obregón, Sonora), se convirtió en el sexto comunicador asesinado en lo que va del año (sumando 159 en todo el siglo XXI).

19.

Costa Rica: se convirtió en el primer país latinoamericano en reanudar su liga profesional de fútbol (con excepción de Nicaragua que nunca suspendió su torneo), a raíz del cierto éxito en la contención del coronavirus, con bajo nivel de contagios y letalidad. El retorno del fútbol será sin público.

Ecuador: Lenín Moreno, presidente del país, anunció por cadena nacional las nuevas medidas económicas tomadas por la emergencia sanitaria causada por la pandemia de Covid-19. Estas medidas fueron orientadas a bajar el gasto público. El total del ajuste es de USD 4.000 millones.

Haití: sectores de la oposición exigieron la renuncia del presidente Joyenel Moise, en una movilización frustrada por la policía. Entre las principales demandas figuraban la dimisión del mandatario, presuntamente implicado en desvío de recursos, y el juicio a los malversadores de fondos públicos.

Nicaragua: en respuesta a las medidas tomadas por Costa Rica como parte de los controles contra el virus del Covid-19, el gobierno del país ordenó el cierre del tránsito por el puesto fronterizo de Peñas Blancas. La decisión se tomó para limitar el ingreso de transportistas a territorio nicaraguense, buscando evitar que las fronteras se conviertan en focos de contagio.

20.

Bolivia: Jeanine Áñez, presidenta de facto del país, decidió apartar del Ministerio de Salud a Marcelo Navajas, investigado por comprar con sobrepagos un lote de respiradores. Fue designada en su lugar Eidy Roca, quien se encontraba cumpliendo las funciones de viceministra de Salud y Promoción.

Brasil: renunció a su cargo al frente de la Secretaría de Cultura del país la actriz de telenovelas Regina Duarte, apenas dos meses después de haber asumido y en medio de tensiones con el presidente Jair Bolsonaro. La reemplazó el actor y presentador Mario Frías.

Prosur: los países integrantes del Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur), a excepción de Argentina, mantuvieron una videoconferencia para tratar una apertura coordinada de fronteras cuando el riesgo de contagio de coronavirus haya disminuido.

Uruguay: se realizó la Marcha del Silencio de manera virtual, con una convocatoria de miles de personas a través de las redes sociales, debido a las medidas de aislamiento a causa de la pandemia de Covid-19. La Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos difundió un video con un mensaje recordando a los detenidos durante la última dictadura cívico-militar en el país, cuyos paraderos aún se desconoce.

21.

Bolivia: la Fuerzas Armadas conminaron a la Cámara de Senadores del país a ratificar en una semana la nómina de ascensos; por su parte, desde el Órgano Legislativo se respondió que no se someterá a la presión ni de la institución castrense ni del Gobierno.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

México: organizaciones indígenas (Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xiinbal y el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible) le pidieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que intervenga contra la construcción del Tren Maya, ya que lo consideran una amenaza para el sistema de cenotes de la Península de Yucatán, al sur del país.

Perú: a raíz de la saturación del sistema sanitario del país, y la gran cantidad de fallecidos por coronavirus, se contrataron inmigrantes venezolanos (que se estima que viven alrededor de 870.000 mil en este país) para sepultar estos muertos.

22.

Brasil: el presidente Jair Bolsonaro, junto al Congreso y los gobernadores acordaron congelar los salarios de empleados públicos hasta fines del año 2021. Además, acordaron el rescate que el gobierno federal hará a los 27 estados por unos 11.000 millones de dólares

Colombia: 1.300 personas del resguardo indígena Catrú, en Alto Baudó, Chocó, se vieron forzados a un desplazamiento masivo por enfrentamientos entre grupos armados ilegales, según alertó la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos (MAPP/OEA).

Nicaragua: el jefe del Ejército, Julio César Avilés Castillo, y el ministro de Hacienda y Crédito Público, Iván Adolfo Acosta Montalvan, recibieron sanciones por parte del departamento del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos, por “apoyar al corrupto régimen” del presidente Daniel Ortega.

Uruguay: el presidente Luis Lacalle Poe anunció el retorno a clases presenciales de forma voluntaria y por etapas, luego de la suspensión de las mismas el 13 de marzo por la emergencia sanitaria por el Covid-19. El 1° de junio se reabrirán las escuelas que atienden a estudiantes de vulnerabilidad educativa y social en el país, excepto Montevideo y Canelones.

24.

Ecuador: tercer aniversario de gobierno del presidente Lenín Moreno, en medio de la pandemia de Covid-19, con una situación sanitaria delicada y la promulgación de un decreto que delega la representación legal de la Presidencia del Ecuador a la Secretaría General de la Presidencia de la República.

El Salvador: Nayib Bukele, presidente del país centroamericano, declaró el domingo 24 de mayo como “Día Nacional de Oración” con el objetivo que “Dios sane nuestra tierra y nos permita vencer la pandemia que está golpeando al mundo entero”.

25.

Brasil: el presidente Jair Bolsonaro participó en una manifestación de sus seguidores, mezclándose entre la multitud, saludando y cargando niños en sus brazos, sin tener en cuenta las recomendaciones para evitar el contagio del virus.

Surinam: se desarrollaron las elecciones generales, en medio de la pandemia de Covid-19. Candidatos de 17 partidos políticos se disputaron los 51 escaños de la Asamblea Nacional, los consejos regionales y de distritos. 380 mil surinameses ejercieron el derecho al sufragio.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Venezuela: arribó a aguas territoriales del país la embarcación iraní Forest, cargada de combustible. El tanquero se dirigió al puerto de la refinería El Palito, en el municipio Puerto Cabello, del estado de Carabobo.

26.

Brasil: residencias del gobernador de Río de Janeiro, Wilson Witzel (ex aliado del presidente Jair Bolsonaro), fueron allanadas por la Policía Federal en una operación anticorrupción. El hecho fue felicitado por el presidente, a quien el gobernador carioca acusó de haber instalado el “fascismo” contra sus críticos.

Costa Rica: se convirtió el primer país centroamericano en aceptar el casamiento igualitario, al concretarse el matrimonio entre dos mujeres.

Ecuador: diversos sectores sociales, entre ellos estudiantes universitarios, sindicatos y trabajadores informales protestaron a lo largo de todo el país contra las medidas económicas anunciadas por el presidente Lenín Moreno. Estas medidas fueron tomadas debido a la crisis económica agravada por la pandemia, e incluyen disminución salarial, eliminación de puestos de trabajo en el sector público, reducción de presupuesto universitario y cierre de empresas estatales.

Guyana: celebró virtualmente, debido a la pandemia de Covid-19, el aniversario 54 de su independencia en el medio del proceso de recuento de votos de las elecciones nacionales realizadas el 2 de marzo del presente año.

Perú: el virus Covid-19 ingresó en las comunidades indígenas de la Amazonía peruana. 500 mil personas de 55 comunidades de la zona están en riesgo, debido al desabastecimiento de los establecimientos de salud y a la poca reserva de alimentos.

27.

Chile: se confirmaron los dos primeros casos positivos de coronavirus en las pruebas de PCR por Covid-19 de los ministros de Obras Públicas, Alfredo Moreno, y de Energía, Juan Carlos Jobet, siendo los primeros integrar el gabinete nacional en contraer la enfermedad.

Ecuador: el gobierno de Lenín Moreno anunció una drástica reducción de personal de los medios públicos. Con esta medida quedan 421 trabajadores desempleados, según declaró Marco Ávila, presidente del Directorio de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas (EMCO).

Honduras: estimaciones del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) señaló que alrededor de 300.000 trabajadoras han sido despedidos en contexto de la crisis sanitaria generada por la pandemia de Covid-19.

Uruguay: reunión entre el presidente de la República Luis Lacalle Pou y su antecesor en el cargo, Tabaré Vázquez, para intercambiar opiniones sobre la situación del país respecto al combate de la crisis sanitaria del coronavirus y la economía.

28.

Bolivia: José María Leyes, alcalde de Cochabamba, fue detenido en su domicilio, en el marco de una investigación por presuntas irregularidades en la adquisición de comida para militares y policías, en el marco de la cuarentena. Leyes consideró que su aprehensión fue ordenada por el ministro Arturo Murillo.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Colombia: tensión por el inminente desembarco de unidades del Ejército de Estados Unidos bajo autorización del gobierno del presidente Iván Duque, quien aseguró que se trata de una brigada de asesoramiento para apoyar la lucha contra el narcotráfico en Colombia y una operación antidrogas en el Caribe. Pero legisladores opositores independientes consideraron el hecho como una “violación a la soberanía” y a las funciones del Senado.

Ecuador: el Viceministro de Gestión Educativa, Vinicio Baquero, dejó su cargo al oponerse a la decisión del gobierno nacional de recortar el presupuesto del área. El funcionario estaba encargado de temas como construcción, alimentación escolar, uniformes, entre otros.

OEA: el uruguayo Luis Almagro asumió su segundo mandato al frente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con un discurso centrado en la lucha contra las “dictaduras” y el “enemigo invisible” del Covid-19, además de dar un mensaje especial al Caribe, muy golpeado por la pandemia.

Perú: el presidente del país, Martín Vizcarra determinó, mediante un decreto, reducir entre un 10 y un 15 por ciento su salario y el de sus ministros. La medida tiene como objetivo ayudar a familiares de trabajadores de la salud fallecidos por coronavirus.

Venezuela: el Tribunal Supremo de Justicia declaró nula la junta directiva del Parlamento del opositor Juan Guaidó, designando en su lugar a Luis Parra, disidente de la oposición.

29.

Argentina: el ex presidente Mauricio Macri fue imputado en una causa que investiga presunto espionaje ilegal durante su gobierno, entre 2015 y 2019. La denuncia fue presentada por Cristina Caamaño, interventora de la Agenda Federal de Inteligencia, quien aseguró que se pincharon cuentas de mail de casi un centenar de personas sin orden judicial.

Paraguay: la Asociación Paraguaya de Fútbol confirmó que, si las condiciones sanitarias están dadas, el 17 de julio se reanuda el torneo Apertura. Los partidos se jugarán cada fin de semana y sin público.

SICA: la Secretaría del Sistema de Integración de Centro América (SICA) anunció la aprobación de los “Lineamientos de bioseguridad ante Covid-19, para el transporte de carga terrestre centroamericano”. Los mismos fueron acordados por los ministros de Salud y de Comercio de Centroamérica, con el objetivo de garantizar la salud de los transportistas y la población en general, así como la fluidez del comercio.

30.

Costa Rica: luego de un proceso llevado adelante por tres administraciones nacionales, la OCDE aceptó la incorporación del país centroamericano a la organización. Podría concretarse hacia finales de año, según la ministra de comercio exterior costarricense.

República Dominicana: celebración del Día de la Libertad, al cumplirse el 59 aniversario del derrocamiento del dictador Rafael Leónidas Trujillo, quien gobernó el país durante 31 años.

31.

Bolivia: la presidenta interina Jeanine Añez destituyó al Ministro de Minería del país, Fernando Vázquez, tras dichos racistas contra el ex partido gobernante Movimiento al Socialismo (MAS), del ex presidente Evo Morales.

Brasil: se convirtió en el cuarto país con más muertos por coronavirus, llegando al total de 28.834 fallecidos, de acuerdo con las cifras oficiales del Ministerio de Salud del país.

Uruguay: conmoción en el país por el triple crimen de infantes de marina que se encontraban en un puesto de guardia del Cerro de Montevideo, asesinados cada uno con un tiro en la cabeza. El presidente del país, Luis Lacalle Pou, decretó duelo nacional por este hecho.

Venezuela: en un contexto de escasez de combustible Nicolás Maduro, presidente del país, anunció la aplicación de nuevas tarifas en la gasolina (prácticamente gratuita hasta el momento); además, se rompió el monopolio del Estado en la venta de este producto, al autorizar el accionar de importadores privados.

FUENTES CONSULTADAS

BBC (www.bbc.com)

El País (www.elpais.com)

La Nación (www.lanacion.com.ar)

Nodal (www.nodal.am)

Página 12 (www.pagina12.com.ar)

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE JUNIO DE 2020

POR LUCÍA BRAS

1.

Brasil: grupos antifascistas pertenecientes a las hinchadas de clubes de fútbol de Brasil que salieron a las calles para pedir la renuncia del presidente Jair Bolsonaro y contrarrestar las manifestaciones de los oficialistas que pedían el cierre del Congreso y la Corte Suprema, fueron reprimidos por la policía en las ciudades de San Pablo y Río de Janeiro.

2.

Venezuela: cinco buques petroleros iraníes con más de 1,5 millones de barriles de gasolina y aditivos para la industria petrolera arribaron a Venezuela, que tiene una escasez aguda de gasolinas por las sanciones de EE.UU.

3.

Argentina: jóvenes fueron golpeados y torturados en una comisaría en la provincia de Chaco. El presidente Alberto Fernández y la ministra de Seguridad Sabina Frederic repudiaron los hechos, mientras que el gobernador Jorge Capitanich, dispuso que los funcionarios policiales involucrados fueran apartados de la fuerza e investigados. El secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla, repudió los hechos, a los que calificó como “gravísimos” y la Secretaría de Derechos Humanos provincial declaró que se presentará como querellante en la causa.

4.

Argentina: cinco jóvenes de la provincia de Chubut, acusados de violación grupal de una chica de 16 años en el año 2012 en Playa Unión, no tendrán pena de prisión ya que el fiscal de la causa, Fernando Rivarola, disminuyó la calificación del delito de “abuso con acceso carnal” al de “abuso sexual simple” por considerar que se trató de un “accionar doloso de desahogo sexual”.

5.

Bolivia: Jeanine Áñez anunció el cierre de embajadas de Bolivia en Irán y Nicaragua para ahorrar recursos para combatir la COVID-19.

6.

Bolivia: el presidente de la Asociación de Municipios de Cochabamba (Amdeco), Héctor Arce, ratificó que todos los alcaldes se declararán en huelga de hambre por la falta de recursos en los municipios para seguir ejecutando proyectos para atender la pandemia del Covid-19.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Argentina: la actual interventora de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Cristina Camaño, presentó una denuncia contra los ex-titulares de la agencia y el ex-presidente Mauricio Macri por los delitos de “producción de inteligencia ilegal” y “recopilación ilegal de información” en perjuicio de unas 500 personas, entre periodistas, dirigentes de organizaciones sociales y políticas, académicos y empresarios.

7.

México: colectivos feministas convocaron a una marcha bajo la premisa “justicia para Melanie”, el nombre de la adolescente que fue pateada en el rostro por policías mientras participaba en una protesta por los asesinatos de George Floyd en EEUU y Giovanni López en Jalisco.

8.

Venezuela: un lote de insumos médicos procedente de Irán arribó el lunes a Venezuela, para contribuir al combate de la pandemia del coronavirus en el país bolivariano. De acuerdo con el Ministro de planificación venezolano, se trató de un “acto de solidaridad que forma parte del nivel estratégico consolidado entre ambas naciones, en función de una nueva geopolítica de paz y en contra de la visión imperialista que se ha impuesto sobre el mundo.”

9.

Argentina: el presidente Alberto Fernández anunció que estatizará la empresa alimenticia Vicentin S.A, que había recibido créditos de manera irregular desde el Banco Central durante el gobierno de Mauricio Macri, para que cumpla el rol de empresa testigo en la comercialización de granos y en la producción de alimentos.

El mandatario afirmó que la agroexportadora será intervenida, en primer lugar, por medio de un decreto presidencial y que luego se enviará al Congreso un proyecto de ley de declaración de utilidad pública y expropiación.

10.

Bolivia: a través de un comunicado leído por el ministro de la presidencia, Yerko Núñez, el Gobierno de Jeanine Áñez confirmó que promulgará la ley que sancionó la Cámara de Senadores y que define un plazo para la convocatoria a elecciones hasta el 6 de septiembre.

Argentina: en el Día de la Afiración de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, la Cancillería argentina reclamó la necesidad de reanudar las negociaciones bilaterales a la mayor brevedad posible con el Reino Unido, apoyándose en las resoluciones de la Asamblea General y del Comité Especial de Descolonización de la ONU y la comunidad internacional.

11.

Uruguay: tres relatores especiales de la Organización de las Naciones Unidas le enviaron una carta a Ernesto Talvi, ministro de Relaciones Exteriores, para expresar su preocupación por el proyecto de Ley de Urgente

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Consideración (LUC) que está en discusión en el Parlamento de ese país, por considerar que las disposiciones sobre el uso de la fuerza por parte de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y aquellas que regulan el derecho de reunión y manifestación pacífica, son “particularmente problemáticas para el respeto y cumplimiento en las obligaciones de Uruguay bajo el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos”. Específicamente, cuestionaron el primer artículo de la LUC, relativo a la legítima defensa, el artículo 49, que trata sobre “presunción de legitimidad de la actuación policial” y el artículo 45 que establece que “la Policía hará uso de la fuerza legítima para cumplir con sus cometidos”.

12.

Brasil: el Instituto Nacional de Pesquisas Espaciales (INPE), divulgó un estudio que establece que la Amazonía brasileña perdió 10.129 kilómetros cuadrados de su cobertura vegetal entre agosto de 2018 y julio de 2019, área equivalente al territorio de un país como Líbano y que supone el mayor nivel de deforestación para un año, desde 2008.

13.

Chile: el Gobierno de Sebastián Piñera anunció un ajuste en su gabinete, por el que se decidió la salida del ministro de Salud, Jaime Mañalich, tras 100 días al frente de la de la gestión de la epidemia de Coronavirus.

14.

Colombia: decenas de personas se manifestaron frente al Cantón Norte, la principal unidad militar de Bogotá, para protestar contra el presunto secuestro y violación de una niña de 15 años, perteneciente a la comunidad indígena Nukak Makú, por parte de siete soldados colombianos en septiembre de 2019.

15.

Brasil: el gobierno reportó 612 nuevos fallecidos en un día por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2. Mientras que el número de casos confirmados ascendió a 867.624 personas.

16.

Brasil, Venezuela: Venezuela denunció al gobierno de Jair Bolsonaro por “negligencia criminal” y por poner en peligro a la población de Brasil y de la región.

17.

Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay y Uruguay: el Gobierno de Estados Unidos nombró como candidato a la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a Mauricio Claver-Carone, abogado y actual director para Latinoamérica en el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca. Dicho nombramiento recibió el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay y de los gobiernos de Brasil, Uruguay, Colombia y Ecuador.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

18.

Argentina, Chile: los Jefes de Estado Piñera y Fernández abordaron la agenda bilateral de ambos países, la cooperación recíproca para hacer frente a la pandemia de Covid-19 y los planes de protección social y recuperación económica y coincidieron en la necesidad de profundizar la cooperación sanitaria recíproca y con otras naciones fronterizas, como así también en la importancia de fortalecer la gobernanza internacional en el manejo de pandemias.

19.

Chile: superó los 4 mil fallecidos por COVID-19 y Santiago se convirtió en la cuarta ciudad con más casos en el mundo, al registrar 6.290 nuevos casos de contagios en un día, lo que elevó la cifra total a 231.393 personas.

20.

México: El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que impulsará agenda de derechos humanos, desarrollo regional y no uso de la violencia en conflictos ante el Consejo de Seguridad de la ONU.

21.

Honduras: internaron al presidente Juan Orlando Hernández por neumonía, tras dar positivo en Covid-19.

22.

Bolivia: tras una reunión con el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Salvador Romero, Jeanine Áñez anunció que promulgará la ley sancionada el 9 de junio por la Cámara de Senadores que fija elecciones presidenciales el 6 de septiembre del corriente año.

23.

Puerto Rico: después de tres meses de cierre por la pandemia y con un total de 147 muertos de covid-19 la gobernadora, Wanda Vázquez, firmó una orden ejecutiva para dar fin al confinamiento, dando lugar a una tercera fase denominada de “reapertura”, en la que comercios, empresas y personas se aproximan a su actividad habitual.

24.

Ecuador: registró la mayor tasa de mortalidad del mundo provocada por la pandemia del COVID-19, según un análisis del diario británico Financial Times.

25.

Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, República Dominicana, Uruguay: los presidentes de nueve países de la región pidieron al FMI y al BID apoyo financiero y reestructuración de deudas, formulando sus demandas en una declaración conjunta, firmada tras una teleconferencia convocada por iniciativa del gobierno español. No estuvieron representados ni Brasil ni México, las dos mayores economías regionales.

También participaron el vicepresidente para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, Felipe Jaramillo, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno, y su homólogo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Luis Carranza.

Cuba: se reanudó el funcionamiento de hoteles y algunos espacios turísticos, como parte de su recuperación pos coronavirus. y el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) registró un solo caso de Covid-19, dando como resultado desde el inicio de la pandemia, 2.319 contagios y 85 muertos.

26.

Bolivia: el Tribunal Supremo Electoral publicó el calendario que fija los comicios el 6 de septiembre. Asimismo, dispuso que el inicio de la campaña electoral será el 24 de julio y se extenderá hasta el 3 de septiembre, tres días antes de las justas, mientras que la difusión en medios de comunicación autorizados será del 7 de agosto al 3 de septiembre.

27.

Perú: una semana después de que se cumplieran 64 años desde que la mujer peruana participara por primera vez en elecciones generales, el pleno del Congreso 2020-2021 aprobó una norma que establece criterios de paridad y alternancia de género (50% de mujeres o de hombres, ubicados en forma intercalada) aplicables para el proceso electoral 2021.

28.

Brasil: movimientos sociales y políticos convocaron a protestar de manera presencial y virtual en 60 ciudades de 23 países contra el presidente Jair Bolsonaro por su conducta ante la Covid-19, las amenazas fascistas y por la democracia en Brasil. El acto denominado "Stop Bolsonaro", se llevó adelante en 13 urbes de Brasil, entre ellas, Río de Janeiro, Sao Paulo, Brasilia, Belém, Porto Alegre y Campinas. y contó con manifestaciones a nivel internacional en ciudades como Munich, Berlín y Frankfurt (Alemania), Barcelona y Madrid (España), París (Francia), Roma (Italia), Zurich y Ginebra (Suiza) y Dublín (Irlanda).

29.

Uruguay: La pandemia de Covid-19 obligó al Mercosur a concretar una inédita cumbre virtual, donde Paraguay traspasó a Uruguay la presidencia pro t mpore del organismo. Asimismo, los jefes de Estado, ministros y dem s autoridades de los pa ses miembros discutieron diversos temas relacionados con el impacto econ mico y social de la emergencia sanitaria en la regi n.

30.

Argentina: el juez federal Federico Villena ordenó la detención de 14 personas involucradas en una causa de espionaje ilegal realizado durante el gobierno de Mauricio Macri contra dirigentes políticos, sociales, religiosos y periodistas. Entre los detenidos se encuentra Susana Martinengo, ex secretaria de Documentación de la Casa Rosada durante el gobierno de Cambiemos y el ex Jefe de Contrainteligencia de la Agencia Federal de Inteligencia, Diego Dalmau.

FUENTES CONSULTADAS

Nodal (<https://www.nodal.am/>)

Diario Página 12 (<https://www.pagina12.com.ar/>)

Diario El País (<https://www.elpais.com./>)

Resumen latinoamericano (<https://www.resumenlatinoamericano.org/>)

BBC (<https://www.bbc.com/mundo/topics/c7zp57yyz25t>)